



Resolución N°127/2023

Acta N° 017/2023

Las Piedras, 23 de Mayo de 2023

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la realización del service de la camioneta Renault Oroch, matrícula 2148.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentó presupuesto de la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos) a la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018, por la realización del service de la camioneta Renault Oroch, matrícula 2148. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo González

 Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de las Piedras

CONCEJAL MARTINEZ
CONCEJAL

[Signature]

CONCEJAL

[Signature]

 ANA CLAUDIA BARBERO

CONCEJAL EVA BALBIAN, CONCEJAL

[Signature]

 EVA BALBIAN

[Signature]

 CONCEJAL